

LIQUIDACION PRESUPESTARIA AÑO 2024

1. BASE LEGAL:

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD

Art. 264.- Obligaciones pendientes. - Las obligaciones correspondientes a servicios o bienes legalmente recibidos antes del cierre del ejercicio financiero conservarán su validez en el próximo año presupuestario, debiendo imputarse a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores, del nuevo presupuesto.

Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados: 1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit. Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso. 2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit. La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

Art. 267.- De las empresas públicas. - Los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente. Entre los egresos constarán obligatoriamente las partidas necesarias para cubrir el servicio de intereses y amortización de préstamos

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 106.- Normativa aplicable. - En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.

@AguapenEP.official



Art. 121.- Clausura del presupuesto. - Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades. Corresponderá, en el caso del Presupuesto General del Estado, al ente rector de las finanzas públicas, la convalidación de los compromisos de ejercicios fiscales anteriores para el nuevo ejercicio fiscal en los términos que el Reglamento del presente Código establezca.

Una vez clausurado el presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria, de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

Art. 122.- Liquidación del presupuesto. - La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público. Para el resto del sector público se aplicará el mismo plazo y el acuerdo o resolución de la liquidación será emitido al ente rector de las finanzas públicas.

2. ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPYFP, el Directorio de AGUAPEN EP, aprobó el Presupuesto para el ejercicio para el periodo económico del 2024 el 08 de diciembre de 2023.

Al respecto, el presupuesto se encontró alineado al Plan Operativo Anual 2024, con el objetivo de cumplir los proyectos y actividades planteadas para el año 2024. La composición de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2024 fue la siguiente:

@AguapenEP.official



CUADRO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS 2024

PARTIDA	Asignacion Codificada	Reforma	% Incremento	Distribución del Presupuesto Codificado	Devengado	%
5 GASTOS CORRIENTES	5,629,230.81	404,953.04	7%	6,034,183.85	4,218,319.47	70%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,266,857.11	892,617.05	39%	3,159,474.16	2,512,133.66	80%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,483,434.34	-520,772.68	-21%	1,962,661.66	1,087,310.20	55%
56 GASTOS FINANCIEROS	453,904.03	0.00	0%	453,904.03	431,453.55	95%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	425,035.33	33,108.67	8%	458,144.00	187,422.06	41%
6 GASTOS DE PRODUCCION	8,496,687.50	-569,526.40	-7%	7,927,161.10	5,470,898.70	69%
61 GASTOS DE PERSONAL PARA PRODUCCION	2,215,079.59	816,785.33	37%	3,031,864.92	2,697,533.10	89%
63 BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	6,272,607.91	-1,387,571.29	-22%	4,885,036.62	2,764,366.61	57%
67 OTROS GASTOS DE PRODUCCION	9,000.00	1,259.56	14%	10,259.56	8,998.99	88%
7 GASTOS DE INVERSION	13,647,003.61	3,963,849.67	29%	17,610,853.28	10,172,026.77	58%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1,911,910.02	913,014.10	48%	2,824,924.12	2,656,413.34	94%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	4,621,489.74	1,053,096.35	23%	5,674,586.09	2,836,585.33	50%
75 OBRAS PUBLICAS	7,113,603.85	1,995,607.45	28%	9,109,211.30	4,676,896.33	51%
77 OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00	2,131.77	100%	2,131.77	2,131.77	100%
8 GASTOS DE CAPITAL	2,902,066.04	-2,108,412.91	-73%	793,653.13	261,045.79	33%
84 BIENES DE LARGA DURACION	2,902,066.04	-2,108,412.91	-73%	793,653.13	261,045.79	33%
9 APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	3,891,922.54	0.00	0%	3,891,922.54	3,263,465.62	84%
TOTAL GASTOS	34,566,910.50	1,690,863.40	5%	36,257,773.90	23,385,756.35	64.50%

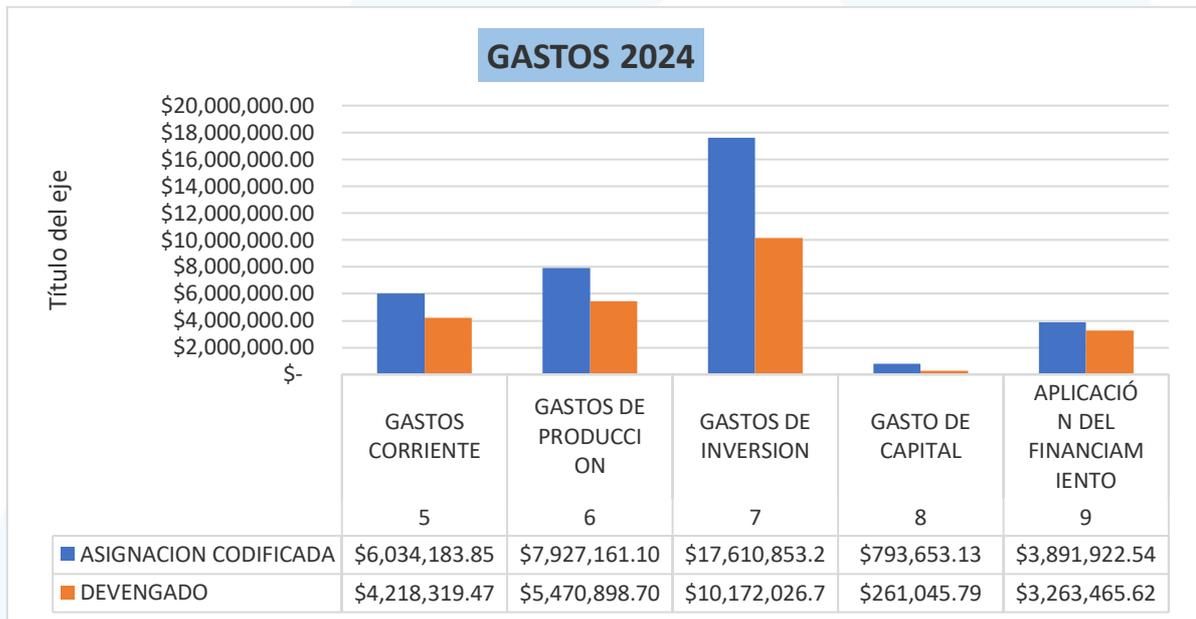
@AguapenEP.official



3.- PRESUPUESTO DE EGRESOS

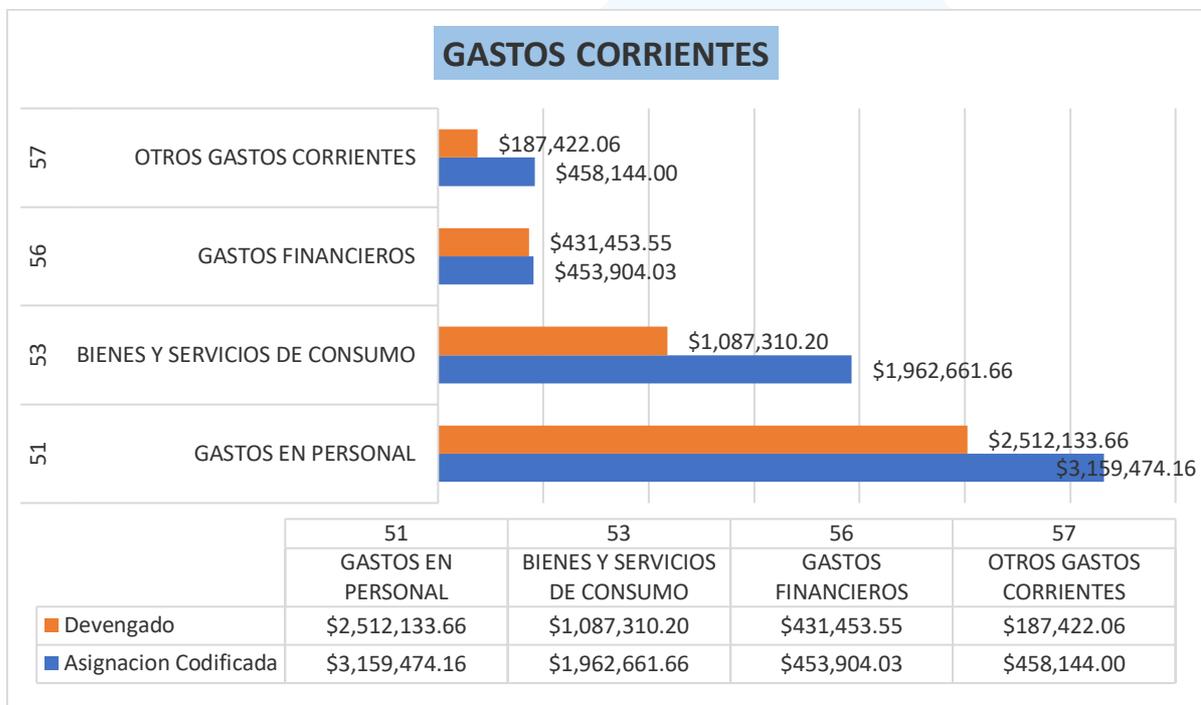
Del Presupuestos de Gastos del año 2024, se devengó \$ 23,385,756.35 equivalente al 64.50 % del total de la Asignación codificada de \$ 36,257,773.90, la partida presupuestaria que más porcentaje de devengado fue la de la aplicación al financiamiento con un 84% de la asignación codificada.

CODIGO	DENOMINACION	ASIGNACION CODIFICADA	DEVENGADO	% DEVENG.
5	GASTOS CORRIENTE	\$ 6,034,183.85	\$ 4,218,319.47	70%
6	GASTOS DE PRODUCCION	\$ 7,927,161.10	\$ 5,470,898.70	69%
7	GASTOS DE INVERSION	\$17,610,853.28	\$ 10,172,026.77	58%
8	GASTO DE CAPITAL	\$ 793,653.13	\$ 261,045.79	33%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 3,891,922.54	\$ 3,263,465.62	84%
	TOTALES	\$ 36,257,773.90	\$ 23,385,756.35	64.50%



➤ **GASTOS CORRIENTES**

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
51	GASTOS EN PERSONAL	\$ 3,159,474.16	\$ 2,512,133.66	80%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,962,661.66	\$ 1,087,310.20	56%
56	GASTOS FINANCIEROS	\$ 453,904.03	\$ 431,453.55	95%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 458,144.00	\$ 187,422.06	41%
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	\$ 6,034,183.85	\$ 4,218,319.47	70%



El devengado de los Gastos Corrientes de \$ 4,218,319.47 se financiaron completamente con el devengado de los ingresos corrientes de \$ 15,988.585.65 quedando un Superávit Corriente de \$11,770,266.18 los mismos que financian los gastos corrientes y los subgrupos de Gastos de Personal, Bienes y servicios de consumo, gastos financieros, y otros gastos corrientes.

- **51 GASTOS DEL PERSONAL**

Los Gastos del Personal fueron presupuestados en \$ 3,159,474.16 de los cuales se devengó \$ 2,512,133.66 representado en un 80% asignado a este rubro, distribuido de la siguiente manera.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
5101	REMUNERACIONES BASICAS	\$ 1,320,723.69	\$ 1,180,806.46	90%
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 405,433.50	\$ 276,156.60	67%
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$ 940,277.30	\$ 714,765.00	76%
5106	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 365,049.67	\$ 322,290.73	88%
5107	INDEMNIZACIONES	\$ 127,990.00	\$ 18,114.87	14%
	TOTAL GASTOS DEL PERSONAL	\$ 3,159,474.16	\$ 2,512,133.66	80%

- **53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

Los gastos por Bienes y Servicios de Consumo corrientes se realizaron en función de las necesidades departamentales. El monto devengado fue de \$ 1,090,607.07 equivalente a un 56% del total presupuestado \$ 1,962,661.66, distribuidos de la siguiente manera.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
5301	SERVICIOS BASICOS	\$ 257,970.52	\$ 124,009.49	48%
5302	SERVICIOS GENERALES	\$ 911,354.97	\$ 525,359.06	58%
5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS	\$ 13,440.00	\$ 6,425.73	48%
5304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 60,746.22	\$ 27,729.07	46%
5305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$ 168,177.58	\$ 72,748.54	43%
5306	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	\$ 135,370.00	\$ 104,800.00	77%
5307	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	\$ 58,339.50	\$ 49,783.70	100%
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 350,118.87	\$ 175,544.98	50%
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$ 7,144.00	\$ 4,206.50	59%
	TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,962,661.66	\$ 1,090,607.07	56%

- **56 GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros fueron desinados a financiar los intereses de la deuda pública por desembolsos de créditos al Banco de Desarrollo del Ecuador para proyectos de Inversión como agua potable y alcantarillado sanitario con una asignación codificada de \$453,904.03 y un devengado de \$ de 431,453.55 que equivale al 95% de la codificación presupuestada.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
5602	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA	\$ 453,904.03	\$ 431,453.55	95%
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 453,904.03	\$ 431,453.55	95%

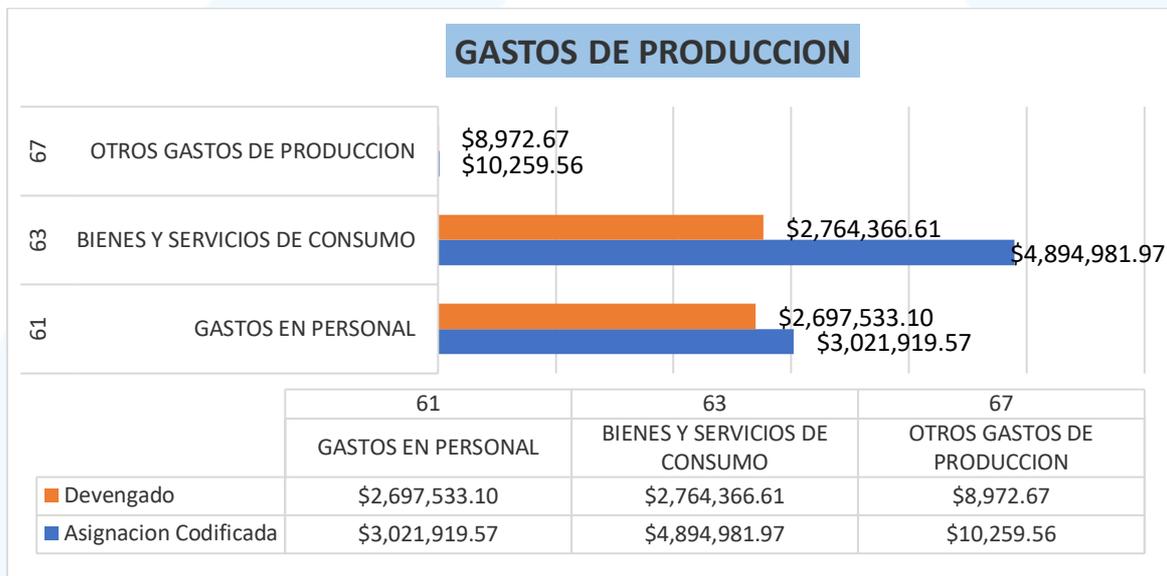
- **57 OTROS GASTOS CORRIENTES**

Este gasto se refiere a egresos por concepto de matriculación y revisión de vehículos de propiedad de AGUAPEN EP, Impuestos, Seguros para empleados y bienes, comisiones bancarias devengando un valor de \$ 187,422.06 equivalente a un 41% del presupuesto asignado.

Partida	Denominación	Asignacion Codificada	Devengado	% Deveng.
5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 133,763.67	\$ 73,942.49	55%
5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 324,380.33	\$ 113,479.57	35%
	TOTAL OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 458,144.00	\$ 187,422.06	41%

➤ **GASTOS DE PRODUCCION**

Partida	Denominación	Asignacion Codificada	Devengado	% Deveng.
61	GASTOS EN PERSONAL	\$ 3,021,919.57	\$ 2,697,533.10	89%
63	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 4,894,981.97	\$ 2,764,366.61	57%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	\$ 10,259.56	\$ 8,972.67	87%
	TOTAL GASTOS DE PRODUCCION	\$ 7,927,161.10	\$ 5,470,872.38	69%



Los gastos de producción son destinados al proceso de tratamiento del agua potable y a la comercialización de la misma a través de sus direcciones de Gestión de Calidad y Comercial, de los cuales se proyectaron \$ 7,927,161.10 devengando el 69% que equivale a \$ 5,470,872.38 de lo presupuestado. Del superávit de \$ \$11,766,969.31 se financió el valor del devengado.

- **61 GASTOS DEL PERSONAL**

Los Gastos del Personal fueron presupuestados en \$ 3,021,919.57 de los cuales se devengó \$ 2,836,779.41 representado en un 94% distribuido de la siguiente manera.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
6101	REMUNERACIONES BASICAS	\$ 1,153,893.00	\$ 1,090,424.00	95%
6102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 483,433.55	\$ 482,429.25	98%
6105	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$ 957,274.30	\$ 878,309.46	76%
6106	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 384,318.72	\$ 363,922.95	88%
6107	INDEMNIZACIONES	\$ 43,000.00	\$ 21,693.75	50%
	TOTAL GASTOS DEL PERSONAL	\$ 3,021,919.57	\$ 2,836,779.41	94%

- **63 BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION**

Los gastos por Bienes y Servicios de Consumo de Producción se realizaron en función de las necesidades departamentales. El monto devengado fue de \$ 2,764,366.61 equivalente a un 57% del total presupuestado \$ 4,85,036.62, distribuidos de la siguiente manera.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
6301	SERVICIOS BASICOS	\$ 1,221,818.18	\$ 1,126,252.45	92%
6302	SERVICIOS GENERALES	\$ 792,789.95	\$ 402,817.92	51%
6303	TRASLADOS, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 80.00	\$ -	0%
6304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 236,659.08	\$ 25,817.27	11%
6306	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	\$ 264,977.27	\$ 157,876.28	60%
6308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 703,669.88	\$ 320,341.35	45%
6310	ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS	\$ 1,647,845.19	\$ 720,688.62	44%
6314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIALES	\$ 17,197.07	\$ 10,572.72	61%
	TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 4,885,036.62	\$ 2,764,366.61	57%

- **67 OTROS GASTOS DE PRODUCCION**

Este gasto se refiere a egresos por concepto de matriculación y revisión de vehículos de propiedad de AGUAPEN EP, Seguros para empleados y bienes, devengando un valor de \$ 8,972.67 equivalente a un 87% del presupuesto.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
6701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 10,259.56	\$ 8,972.67	87%
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 10,259.56	\$ 8,972.67	87%

➤ **GASTOS DE INVERSION**

Partida	Denominación	Asignacion Codificada	Devengado	% Deveng.
71	PERSONAL PARA LA INVERSION	\$ 2,824,924.12	\$ 2,656,413.34	94%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 5,674,586.09	\$ 2,836,585.33	50%
75	OBRA PUBLICA	\$ 9,109,211.30	\$ 4,676,896.33	51%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	\$ 2,131.77	\$ 2,131.77	100%
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 17,610,853.28	\$ 10,172,026.77	58%



Los gastos de inversión son destinados para la ejecución de Proyectos, dirigida a la Obra Pública, en Alcantarillado Sanitario y Agua potable, con una asignación codificada de \$ 17,610.853.28 y un devengado de \$ 10,172.026.7 ejecutándose en un 58% del monto ejecutado

- **71 GASTOS DEL PERSONAL**

Los gastos del personal para la inversión se realizaron con la finalidad de ejecutar los planes destinados a la obra pública ejecutándose \$ 2,656,413.34, en un 94% de lo presupuestado.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
7101	REMUNERACIONES BASICAS	\$ 986,716.63	\$ 980,077.10	99%
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 449,805.52	\$ 320,058.42	68.32%
7103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	\$ 10,368.00	\$ 4,212.00	46.75%
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$ 894,478.32	\$ 891,642.79	99.68%
7106	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 350,310.94	\$ 336,717.45	95%
7107	INDEMNIZACIONES	\$ 133,244.71	\$ 123,705.58	93%
	TOTAL GASTOS DEL PERSONAL	\$ 2,824,924.12	\$ 2,656,413.34	94%

- **73 BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION**

Los gastos por Bienes y Servicios de Consumo de Producción se realizaron en función de las necesidades departamentales. El monto devengado fue de \$ 2,836,585.33 equivalente a un 50% del total presupuestado \$ 5,674,586.09, distribuidos de la siguiente manera.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
7301	SERVICIOS BASICOS	\$ 218,181.82	\$ 169,405.28	78%
7302	SERVICIOS GENERALES	\$ 793,177.66	\$ 425,024.47	54%
7304	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 2,826,389.51	\$ 1,346,555.28	48%
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$ 413,500.00	\$ 349,061.37	84%
7306	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	\$ 455,519.68	\$ 252,776.20	55%
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 918,658.08	\$ 283,331.58	31%
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIALES	\$ 49,159.34	\$ 10,431.15	21%
	TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 5,674,586.09	\$ 2,836,585.33	50%

- **75 GASTO EN OBRA PUBLICA**

Los gastos proyectados para el año 2024 fueron de \$ 9,109,211.30 de los cuales se devengó \$ 4,676,893.33 equivalente al 51% en obras de agua potable y alcantarillado.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 8,388,542.29	\$ 4,676,896.33	56%
7505	MANTENIMIENTO Y REPERACIONES	\$ 720,669.01	\$ -	0.00%
	TOTAL OBRAS PUBLICAS	\$ 9,109,211.30	\$ 4,676,896.33	51%

- **77 OTROS GASTOS DE INVERSION**

Gastos presupuestados para devengar tasas por matriculación, por \$ 2,131.77 devengando el \$ 2,131.77 equivalente al 100% de los presupuestado.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
7701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2,131.77	\$ 2,131.77	100%
	TOTAL IMPUESTOS, TASAS Y CONT	\$ 2,131.77	\$ 2,131.77	100%

- **GASTOS DE CAPITAL**

Gastos programados para devengar para la compra de bienes de larga duración para el equipamiento de los diferentes departamentos que incluyen la adquisición de mobiliarios, equipos de computación, y otros que corresponde a \$ 261,045.79 equivalente al 33%

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
8401	BIENES MUEBLES	\$ 764,053.15	\$ 233,722.73	31%
8402	BIENES INMUEBLES	\$ 29,599.98	\$ 27,323.06	92.31%
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	\$ 793,653.13	\$ 261,045.79	33%

- **APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO**

Los gastos presupuestados para el pago de la deuda pública se realizaron en base a las tablas de amortización emitidas por el Banco de Desarrollo del Ecuador, dichos pagos fueron efectuados de manera puntual devengando de ellos el 59 %. Los pasivos circulantes son las cuentas por pagar de años anteriores, cumpliendo con un 87% de las obligaciones contraídas.

Partida	Denominación	Asignación Codificada	Devengado	% Deveng.
9602	DEUDA INTERNA	\$ 404,624.44	\$ 239,297.10	59%
9701	DEUDA FLOTANTE	\$ 3,487,298.10	\$ 3,090,161.06	86.84%
	TOTAL APLICACIÓN FINANCIAMIENTO	\$ 3,891,922.54	\$ 3,329,458.16	86%

DISTRIBUCION DEL GASTO POR PROGRAMAS

El Presupuesto de AGUAPEN EP, está conformado 12 programas de gastos ejecutados por los diferentes departamentos distribuidos de la siguiente manera.

PROGRAMA	PROGRAMA	ASIG. CODIFICADA	DEVENGADO	%
100.000.	GERENCIA	\$ 1,095,313.83	\$ 867,565.90	79.21%
100.001.	DIRECCIÓN SISTEMAS	\$ 552,901.11	\$ 487,640.88	88.20%
200.000.	ADMINISTRATIVO	\$ 2,322,922.26	\$ 1,349,764.18	58.11%
300.000.	TECNICO	\$ 17,807,024.93	\$ 10,219,626.50	57.39%
300.001.	PLANTA ATAHUALPA	\$ 5,036,206.22	\$ 3,130,974.73	62.17%
400.000.	COMERCIAL	\$ 2,875,620.23	\$ 2,009,303.12	69.87%
400.001.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	\$ 391,050.65	\$ 330,594.53	84.54%
500.000.	PLANIFICACIÓN	\$ 87,337.55	\$ 60,923.83	69.76%
600.000.	JURIDICO	\$ 195,274.57	\$ 142,874.35	73.17%
700.000.	FINANCIERO	\$ 5,075,871.91	\$ 4,303,011.06	84.77%
800.000.	TALENTO HUMANO	\$ 771,687.76	\$ 514,379.02	66.66%
900.000.	DIR COOP. INTERNACIONAL	\$ 46,562.88	\$ 38,361.34	82.39%
	TOTAL	\$36,257,773.90	\$ 23,455,019.44	65%

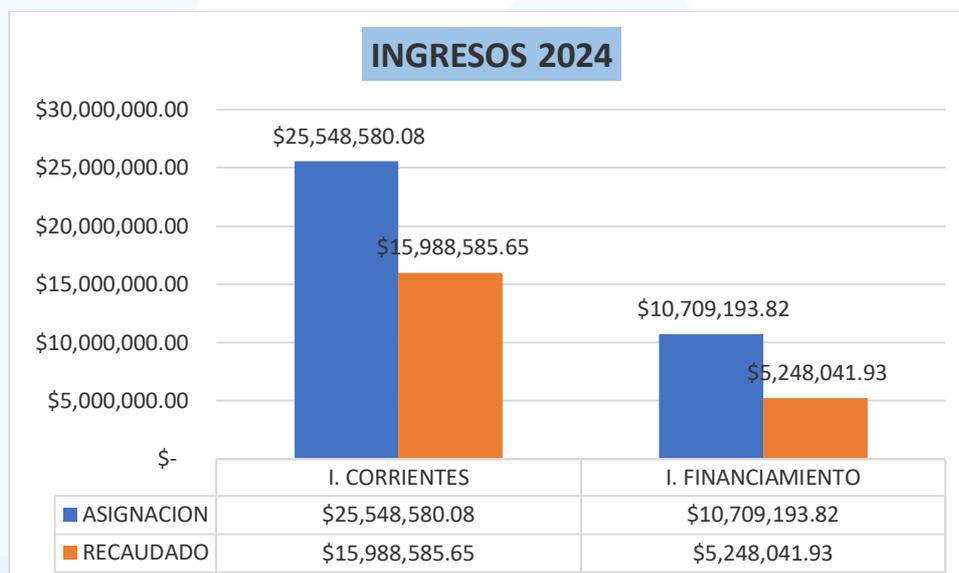
4.- CUADRO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

PARTIDA		Asignación Codificada	Devengado	Recaudado	Porcent %
1	INGRESOS CORRIENTES	25,548,580.08	18,252,984.38	15,988,585.65	62.58%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	5,010,363.84	4,361,721.42	3,674,973.79	73.35%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	19,657,929.00	13,010,716.76	12,077,361.84	61.44%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	795,179.39	795,187.41	151,142.17	19.01%
19	OTROS INGRESOS	85,107.85	85,358.79	85,107.85	100.00%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	10,709,193.82	5,248,041.93	5,248,041.93	49.00%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	5,311,791.33	3,643,705.33	3,643,705.33	68.60%
37	SALDOS DISPONIBLES	238,939.46	0.00	0.00	0.00%
38	CUENTAS PENDIENTE POR COBRAR	5,158,463.03	1,604,336.60	1,604,336.60	31.10%
TOTALES		36,257,773.90	23,501,026.31	21,236,627.58	58.57%

4 PRESUPUESTO DE INGRESOS

Del presupuesto de ingresos al 31 de diciembre de 2024, se recaudó \$ 21,236,627.58 equivalente al 59% de la asignación codificada de \$ 36,25773.90

CODIGO	DENOMINACION	ASIGNACION	RECAUDADO	%
1	I. CORRIENTES	\$ 25,548,580.08	\$ 15,988,585.65	63.24%
3	I. FINANCIAMIENTO	\$ 10,709,193.82	\$ 5,248,041.93	49.00%
TOTAL INGRESOS		\$ 36,257,773.90	\$ 21,236,627.58	59.00%



4.1 INGRESOS CORRIENTES

CODIGO	DENOMINACION	ASIGNACION	RECAUDADO	%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 5,010,363.84	\$ 3,674,973.79	73.35%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 19,657,929.00	\$ 12,077,361.84	\$ 61.44
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	\$ 795,179.39	\$ 151,142.17	\$ 19.01
19	OTROS INGRESOS	\$ 85,107.85	\$ 85,107.85	\$ 100.00
	TOTAL INGRESOS	\$ 25,548,580.08	\$ 15,988,585.65	62.58%

4.2 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	DENOMINACION	ASIGNACION	RECAUDADO	%
36	TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 5,311,791.33	\$ 3,643,705.33	68.60%
37	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 238,939.46	\$ -	\$ -
38	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	\$ 5,158,463.03	\$ 1,604,336.60	\$ 31.10
	TOTAL INGRESOS	\$ 10,709,193.82	\$ 5,248,041.93	49.00%

1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

1 Indicadores de Eficacia en la Ejecución del Presupuesto de ingresos

1.1 Indicadores de Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Índice de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos

IEI (PIA) =	Monto de ejecución presupuestaria de los ingresos
	Monto de ingresos estimados

Ingresos	31/12/2024
Ejecutados	\$ 21,236,627.50
Presupuestados	\$ 36,257,773.90
IEI	59%

Comentario	Para el ejercicio económico 2024 el presupuesto de ingresos modificado, se estimó en \$ 36,257,773.90, hasta el 31 de diciembre de 2024 se ejecutó el 59%
------------	---

1.2 Indicadores de Ejecución Presupuestaria de Gastos

Índice de la Ejecución Presupuestaria de Gastos

IEI (PIA) =	Monto de ejecución presupuestaria de los Egresos
	Monto de egresos estimados

GASTOS	31/12/2024
Comprometidos	\$ 29,840,299.47
Presupuestados	\$ 36,257,773.90
IEI	82%

GASTOS	31/12/2024
Ejecutados	\$ 23,455,019.44
Presupuestados	\$ 36,257,773.90
IEI	65%

GASTOS	31/12/2024
Ejecutados	\$ 23,445,019.44
Comprometidos	\$ 29,840,299.47
IEI	79%

Comentario	Para el ejercicio económico 2024, se ha ejecutado el 65% de los gastos estimados. Comparado con los gastos comprometidos con los presupuestados, se comprometió el 82% y de los gastos ejecutados representaron el 79% de los gastos comprometidos
------------	--

2 INDICES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS

2.1 Solvencia Financiera

SOLVENCIA FINANCIERA	Ingresos Corrientes
	Gastos Corrientes

Detalle	31/12/2024
I. Corrientes	\$ 15,988,585.65
G. Corrientes	\$ 4,221,616.34
% Solvencia	379%

Comentario	El resultado nos demuestra que al 31 de diciembre de 2024, los ingresos corrientes fueron superiores a los gastos corrientes con un 379%, lo que significa que por cada dólar del gasto corriente, la entidad cuenta con \$ 3.79 para cubrir dichos gastos
------------	--

2.2 Dependencia financiera global

Dependencia Financiera	Ingresos Propios
	Ingresos Totales

Detalle	31/12/2024
I. Corrientes	\$ 15,988,585.65
Ingresos totales	\$ 21,366,627.50
% de Recursos Propios	75%

Comentario	La Contribución de los ingresos propios con los ingresos totales representan el 75% de los mismos
------------	---

2.3 Contribución de los ingresos de financiamiento

Detalle	31/12/2024
I. Financiamiento	\$ 5,248,041.93
Ingresos totales	\$ 21,236,627.50
% I. Financiamiento	25%

Comentario	Para el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2024, los ingresos por financiamiento representaron el 25% de los ingresos totales ejecutados por AGUAPEN EP.
------------	---

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

Como resultado de la gestión se puede observar en la liquidación del presupuesto y en la relación del recaudado de ingresos y el devengado gasto que existe un Déficit presupuestario de \$ 2,218,391.86, como se demuestra en el siguiente cuadro.

CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	%
INGRESOS	\$36,257,773.90	\$21,236,627.58	60%
GASTOS		\$23,455,019.44	65%
DEFICIT		-\$2,218,391.86	

CONFORMACION DEL DEFICIT PRESUPUESTARIO

Detalle	31/12/2024
(+)Operaciones Corrientes	\$ 11,766,969.31
(-)Producción e inversión	\$ 15,642,899.15
(-) Capital	\$ 261,045.79
(+) Financiamiento	\$ 1,918,583.77
DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ 2,218,391.86